

RBP-089-2024

San Isidro, 10 de diciembre de 2024

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 112-2024 de fecha 10 de diciembre de 2024, titulada “DIRECTORIO DE PETROPERÚ APRUEBA NUEVA ESTRATEGIA Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD”.

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

DIRECTORIO DE PETROPERÚ APRUEBA NUEVA ESTRATEGIA Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Instrumentos aprobados incorporan nuevos criterios en materia ambiental, social y de gobernanza

Petroperú ha aprobado la nueva estrategia de sostenibilidad que guiará las acciones de la empresa en dicha materia y que está enfocada en cinco pilares fundamentales, los que fortalecerán su rol como una compañía estratégica para asegurar la continuidad de las operaciones y posicionarse como un actor comprometido con el desarrollo sostenible y la transición energética.

En ese sentido, el directorio aprobó, el último 3 de diciembre, la estrategia de sostenibilidad que se basa en cinco pilares con 60 acciones priorizadas: 1) estrategia y liderazgo, a fin de fortalecer la gestión de sostenibilidad y preparación para una transición energética eficiente; 2) acción climática, cuyo objetivo es lograr la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la incursión en energías alternativas; 3) gestión ambiental, que está enfocada a la mitigación de los impactos ambientales con énfasis en la protección de la biodiversidad y el uso responsable del agua; 4) relacionamiento, con la finalidad de establecer relaciones de confianza y comunicación efectiva con los *stakeholders* de la empresa; y 5) gobierno corporativo, que busca asegurar una buena estructura en la toma de decisiones y reforzar la confianza con las partes interesadas.

La implementación de este plan abarca el periodo 2024-2030, lo que permitirá alinear la gestión de Petroperú con las prácticas internacionales en dicha materia.

La aprobación de este nuevo lineamiento corporativo es una muestra del creciente interés de la empresa por mejorar su desempeño en materia Ambiental, Social y de Gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés), y así reafirmar su compromiso con una gestión responsable para hacer frente y superar con éxito los crecientes desafíos.

Lima, 10 de diciembre de 2024